

interesado no ha presentado pliego.

Md. Echar una faja en la fachada de la casa número diez y ocho de la calle de la Mangua, propia de D. José Pérez de Tudela.

Md. Reparar el alero y nocalo de las fachadas del Convento de Religiosas Carmelitas de esta Ciudad;

Md. Realizar el muro de la casa de Serafín Barbera, en el camino viejo de Orihuela, barrio de la Trinidad.

Md. Reformar la fachada de la casa número cuarenta de la calle de la Frenería, propia de Dn. José Gamido;

Md. Construir una casita en la calle de Augustinas y solar de D. Francisco Torre, debiendo avisar oportunamente para que por la Comision y Arquitecto se marque la nueva linea, tomándose entonces los datos necesarios para la tasación y abono del terreno que el dueño deje a beneficio del público; y

Md. Arrematar un piso en la casa de D. Francisco Espinosa Almela en el pueblo del Palmer.

Visto el dictamen de la Comision de Mercados y conforme en él se propone, acuerda el Ayuntamiento conceder a José Moreno Noguera, la caseta número trece de la Carricera para vender en ella carne de la clase permitida en dicho establecimiento, con susjecion al reglamento de Puestos y demás disposiciones que rigen en la materia.

Vista la instancia que suscriben varios

Concesión de  
una caseta en  
la Carricera a  
José Moreno.

